

Plaza Mayor s/n. 30330 El Albujón Cartagena (Murcia) Telf. 968160010 – 618159094 juntaalbujonmiranda@gmail.com

De orden del Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de El Albujón - Miranda; se servirá Vd. concurrir al centro cívico de El Albujón, ubicado en Plaza Mayor s/n; el próximo jueves día 30 de agosto de 2018 a las 21:00 horas; a fin de celebrar sesión ordinaria del pleno de esta Junta Vecinal Municipal y para tratar de los siguientes asuntos que constituyen el orden del día:

- 1°.- Informe de la Sra. Secretaria del pleno sobre las actas de sesiones anteriores.
- 2°.- Informe sobre el presupuesto de la Junta Vecinal Municipal.
- 3°.- Propuesta y aprobación, si procede, de convocatoria para la concesión de subvenciones dentro del ámbito de actuación de esta Junta Vecinal, con arreglo a las bases reguladoras de subvenciones a asociaciones de vecinos y entidades ciudadanas sin ánimo de lucro por el procedimiento de concurrencia competitiva para el fomento de la participación y el asociacionismo, así como para el mantenimiento de los locales sociales.
- 4°.- Propuesta de apertura de la partida del presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal, con código n° 62 para "Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios" asociada al código 625 para "mobiliario".
- 5°.- Propuesta de modificación del presupuesto, transferencia de crédito, desde el cap. 6 código 60907, a la nueva partida del capítulo 6, con códigos 62 y 625, con el fin de dotarla de presupuesto.
- 6°.- Informe sobre las futuras actuaciones a realizar en materia de alumbrado público y posibles acuerdos.
- 7°.- Informe sobre las futuras actuaciones a realizar en materia de zonas infantiles de la plaza Sierra Colorada y posible acuerdo aprobación de propuesta de gasto.
- 8°.- Informe sobre futuras actuaciones y aprobación de propuestas, gastos y/o presupuestos.
- 9°.- Informes, mociones, ruegos y preguntas.

Sírvase firmar el duplicado para constancia de esta Secretaría.

El Albujón, 27 de agosto de 2018.

LA SECRETARIA

P.O.

Fdo. Elvira Cortina Cayuela.